

**ACTA DE REUNIÓN CON LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
COOSALUD EPS-S
MUNICIPIO DE SAN PEDRO DE URABA ANTIOQUIA.**

FECHA : 18 de DICIEMBRE de 2020
LUGAR : Oficina de COOSALUD EPS-S
HORA : 8:00 AM
ASISTENTES : 4 personas (Se anexa firma de los asistentes).
OBJETIVO : Reunión ordinaria de la Asociación de Usuarios.

Agenda programada para el día:

1. Saludo de bienvenida.
2. Himno a COOSALUD.
3. Exposición de los temas preparados para el día: Trato digno y atención preferencial.
4. Evaluación de la capacitación.
5. Apertura del Buzón de sugerencias.
6. Programación de la próxima reunión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Teniendo en cuenta la contingencia por el Covid-19 y la continuidad de la pandemia la reunión se sigue realizando citando de a 2 integrantes, pero este mes acatando las directrices de la sucursal se citan los integrantes de la asociación a reunión por video conferencia, la cual es dirigida por nuestro jefe de UPA Erwin Alcaraz.

En esta video conferencia de trato el siguiente tema: Trato digno y atención preferencial.

1. La gestora municipal, **Doris del Carmen Vidal Peralta**, da el saludo a los asistentes, les da los agradecimientos por su asistencia a la reunión y da a conocer el objetivo de la misma.
 2. Procedemos a escuchar el Himno a COOSALUD.
 3. La exposición del tema preparado para el día está a cargo de **DR. Erwin Alcaraz**
- 1.1. **TEMA DEL MES. Trato digno y atención preferencial.**

¿Qué es trato digno?

El trato a todos nuestros usuarios sea equitativo, respetuoso, sin distinción alguna, considerado y diligente y a garantizarle a los ciudadanos un servicio con calidad y oportunidad a través.

El trato digno es hablar con las personas, sin tener en cuenta su posición social, con RESPETO. - ser amable, atento, educado, haciéndole saber a la otra persona lo importante que es para la vida en que vivimos.



¿Qué es atención preferencial?

La atención preferencial es recibir **atención** humanizada oportuna y eficiente, orientación permanente de manera cordial y **atención** integral con principios de objetividad y buen trato para población de protección especial del estado.

En las oficinas de atención al usuario de Coosalud EPS contamos con una ventanilla de atención preferencial para los usuarios de protección especial.



Se hace charla según las diapositivas disponibles para la reunión, se realiza la reunión por videoconferencia con todas las regionales.

Luego de explicar el tema los asistentes realizan preguntas y se dan respuestas para aclarar el tema el DR Erwin Alcaraz, realiza preguntas de la evaluación citando el mismo los municipios que deben dar respuesta a dichas preguntas.

4. Procedemos a realizar la entrega y posterior elaboración del formato de evaluación de la capacitación. Se anexan copias.
5. Se abre el buzón de sugerencias y se elabora el acta.
6. Se plantea como fecha tentativa para la próxima reunión, 29 de enero de 2021, a las 4:00 de la tarde en la Oficina de COOSALUD.

Para constancia firman,

Zenilda Vidal P.

Berlides Rojas

Delfina Anchastro.